

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

28643 *DESARROLLOS ALIMENTARIOS FRESCOS, S.A.
(SOCIEDAD SEGREGADA)
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
DE ALIMENTOS, S.L., UNIPERSONAL
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

La Junta General de "Desarrollos Alimentarios Frescos, Sociedad Anónima" (en adelante, "Dafsa"), así como el Socio Único de "Investigación y Desarrollo de Alimentos, Sociedad Limitada Unipersonal" (en adelante, "Idea"), la propia "Dafsa", han aprobado, con idéntica fecha, 30 de junio de 2011, la segregación de "Dafsa" a favor de "Idea" de la unidad económica que engloba el asesoramiento y formación de personal; la venta de materias primas, principios activos, maquinaria y equipos relacionados con los productos anteriores; la investigación y desarrollo de productos agrícolas; y la transmisión de conocimientos tecnológicos especializados, y todo ello conforme al Proyecto Común de Segregación redactado, suscrito y aprobado, con fecha 20 de junio de 2011, por todos los Administradores de ambas Sociedades.

Se hace constar el derecho de los accionistas, socios y acreedores de ambas Sociedades de obtener los textos íntegros del acuerdo y decisión adoptados y de los balances de segregación, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio, asiste a los acreedores de las dos Sociedades participantes en la operación.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes.

En Picanya (Valencia), 1 de julio de 2011.- Los Administradores de "Dafsa" e "Idea", don José Luis Campillos Bueno, don Roberto Centeno Rodríguez y don Aritz Rodero Arrubarrena.

ID: A110062658-1